



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y
ESPECIAL DE CUENTAS**

Por la COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS en sesión Extraordinaria de 24 de abril de 2019, entre otros, se dictaminó el siguiente asunto:

**PUNTO Nº 3) DACION DE CUENTA AL PLENO DE LA LIQUIDACION DEL
PRESUPUESTO DEL APAL DELPHOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
2018 (2019 003698)**

Se da cuenta a la Comisión de la siguiente resolución del Sr. Alcalde-Presidente:

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: EXPEDIENTE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DELPHOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.

Por esta Corporación, en cumplimiento con lo dispuesto en el art. 191 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y art. 89 del R.D. 500/90, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto de la Ley 39/1988, se ha confeccionado la Liquidación de la Agencia Pública Administrativa Local Delphos, correspondiente al ejercicio 2018, presentando la misma el siguiente cuadro resumen:

A) RESULTADO PRESUPUESTARIO A 31-12-18.

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
1. OPERACIONES COMERCIALES				
1.a) Operaciones Corrientes	414.518,44	460.265,68		-45.747,24
1.b) Operaciones de capital	49.000,00	14.931,58		34.068,42
1. Total op. comerciales (1a+1b)	463.518,44	475.197,26		-11.678,82
2. OPERACIONES FINANCIERAS				
2.a) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
2.b) Pasivos	0,00	0,00		0,00



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3001A3D9900Y5J5G2Z2Y5B9 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 24/04/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/04/2019 13:45:41

EXPEDIENTE :: 2019003698
Fecha: 10/04/2019
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Financieros				
2. Total op. financieras (2a+2b)	0,00	0,00		0,00
RESULTADO PRESUPUEST. DEL EJERCICIO (1 + 2)	463.518,44	475.197,26		-11.678,82
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			173.373,47	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			37.241,37	
II. TOTAL AJUSTES (3+4-5)			136.132,10	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				124.453,28

B) ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA A 31-12-18.

<u>COMPONENTES</u>	<u>IMPORTE AÑO</u>	
1. (+) Fondos Líquidos	339.302,44	339.302,44
2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		1.350.259,56
+ del Presupuesto Corriente	465.650,00	
+ de Presupuesto Cerrados	884.609,56	
+ de operaciones no presupuestarias	0,00	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		73.958,23
+ de Presupuestos Corrientes	61.636,86	
+ de Presupuestos Cerrados	1.443,32	
+ de operaciones no presupuestarias	10.878,05	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		0,00

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3001A3D9900Y5J5G2Z2Y5B9 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 24/04/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/04/2019 13:45:41

EXPEDIENTE :: 2019003698

Fecha: 10/04/2019

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

- cobros realizados pendientes de aplicación def.	0,00	
+ pagos realizados pendientes de aplicación def.	0,00	
I. Remanente de Tesorería (1+2-3+4)		1.615.603,77
III. Saldos de dudoso cobro		408.741,60
II. Exceso de financiación afectada		433.568,80
IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I-II-III)		773.293,37

De conformidad con lo dispuesto en el art. 192.2 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, así como lo dispuesto en el art. 90 del mencionado R.D. 500/90, y habiendo sido informada dicha liquidación por la Intervención Municipal, se adjunta el citado informe en el expediente; esta Alcaldía-Presidentencia en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de Delphos, tiene a bien emitir la siguiente,

RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Aprobar la Liquidación del Presupuesto de esta Agencia Pública Administrativa Local Delphos correspondiente al ejercicio 2018, con Remanente de Tesorería para Gastos Generales **positivo**, es decir, **superávit** por importe de **SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES CON TREINTA Y SIETE EUROS (773.293,37 €)**.

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno, en la primera sesión que se celebre de la aprobación de la Liquidación del Presupuesto de esta Agencia Pública Administrativa Local Delphos correspondiente al ejercicio 2018.

Rincón de la Victoria, a fecha de firma electrónica, - **EL ALCALDE-PRESIDENTE**, - (firmado electrónicamente) - **Fdo. JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO. EL SECRETARIO GENERAL**, - (firmado electrónicamente) - **Fdo. MIGUEL BERBEL GARCÍA**

La Comisión queda enterada.

Rincón de la Victoria, a fecha firma electrónica

ALCALDE-PRESIDENTE,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3001A3D9900Y5J5G2Z2Y5B9 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 24/04/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/04/2019 13:45:41

EXPEDIENTE :: 2019003698

Fecha: 10/04/2019

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

